

**CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MUSICA DE
LINARES
“Andrés Segovia”**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
SAXOFÓN**

CURSO 2015/2016

ENSEÑANZAS BÁSICAS

1. OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTRUMENTOS.

2. CONTENIDOS COMUNES.

3. METODOLOGÍA.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.1. CRITERIOS ESPECÍFICOS.

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.4. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y ACCESO A OTROS CURSOS.

5. ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE PRÁCTICA DOCENTE.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

7. SECUENCIACIÓN POR CURSOS.

CURSO 1º PRIMER CICLO:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS PROPIOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

CURSO 2º PRIMER CICLO:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS PROPIOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

CURSO 1º SEGUNDO CICLO:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS PROPIOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

CURSO 2º SEGUNDO CICLO:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS PROPIOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1. OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTRUMENTOS.

La enseñanza de los instrumentos de viento-madera en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adoptar una posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente un repertorio integrado por diferentes obras o estilos, entre las que se incluya algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con el nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos correctos y eficaces.
5. Conocer las técnicas y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en los que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumno el respeto y el aprecio por el arte de la música a través del conocimiento del instrumento y su literatura.
7. Concebir la práctica musical como un medio para formar personas integras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2. CONTENIDOS COMUNES

1. Práctica de la relajación y control muscular, de manera que permita adoptar una posición adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y articulación adecuados al nivel.
3. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
5. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido.

7. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno (práctica de escalas e intervalos (terceras y cuartas) con distintas velocidades, articulaciones, dinámicas y registros).
8. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
9. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
10. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Práctica de la improvisación.
13. Adquisición de técnicas y hábitos de estudio correctos y eficaces.
14. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
15. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles – motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
16. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
17. Práctica de conjunto.
18. Utilización de instrumentos afines para facilitar el posterior aprendizaje del instrumento.

3. METODOLOGÍA

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en **la Ley 17/2007, de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, **el Decreto 17/2009, de 20 de enero**, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo.

Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al

proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS ESPECÍFICOS

- 1.** Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los medios de aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la atención y disposición de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase de los profesores y profesoras.

- 2.** Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan las capacidades para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobarán si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

Para aprobar cada curso será necesario alcanzar los contenidos del mismo, siendo valorados por los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el profesor el que evalúa sino que el alumno también debe valorar su propio trabajo (autoevaluación), de tal manera que los procedimientos de evaluación deben poder ser aplicados a esta situación. Entre los principales procedimientos de evaluación se encuentran:

- a) **Pruebas orales o basadas en la modalidad expresiva de los alumnos:** muy adecuadas, además de valorar los conocimientos del alumno/a, se pretende que aprenda a desenvolverse en una situación en la que pueda haber oyentes ya sea como público o como tribunal.
- b) **Observación sistemática:** Para que sea realmente efectivo este procedimiento, las conclusiones deben quedar plasmadas de alguna forma que nos permita consultarla cuando lo necesitemos. Esto se puede hacer en un cuaderno personal o con fichas....
- c) **Escalas de estimación:** Se elabora un listado de indicadores relativos a los que se pretenda evaluar y se anota su grado de consecución o calidad con escalas verbales (ej. Nunca, casi nunca, frecuentemente) o numéricas (ej. Valoración de 1 a 10; comportamiento, cuidado instrumento).

- d) **Técnicas audiovisuales:** utilizadas no tanto como una herramienta de evaluación en sí mismas sino para que quede un registro de lo observado.
- e) **Producciones:** o lo que es lo mismo, trabajos de investigación y desarrollo realizados por el alumno/a. Este tipo de trabajos nos da una información muy amplia ya que nos permite valorar, además de la profundidad con la que aborda el alumno/a el tema tratado, su forma de exponerlo su capacidad para expresarse o los medios y recursos empleados para llevarlo a cabo.
- f) **Informes:** resultan de gran ayuda a la hora de transmitir información entre los distintos profesionales que hallan estado en contacto con el alumno/a.

Será labor del profesor escoger los instrumentos y recogida de datos más adecuados, dependiendo de lo que se quiera evaluar, de la información que es necesaria para ello y de las situaciones en que se va a evaluar.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todos los profesores del alumno acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una **cifra numérica** comprendida entre **1 y 10** atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesor el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (50% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en el segundo apartado de la presente programación
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (20% de la calificación) Interés: Asistencia a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio, asistencia a actividades complementarias y extraescolares.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA:

Se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

- a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre.
- b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase.

Si se alcanza este número de **faltas** siendo éstas **justificadas** el alumnado solo **tendría derecho al examen final del trimestre**.

Si se alcanza este número de **faltas** siendo éstas **no justificadas** el alumnado solo **tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre**.

Si el alumno no supera dos de las asignaturas del curso deberá repetir el curso completo. Con una asignatura pendiente promociona al curso siguiente.

4.4. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y ACCESO A OTROS CURSOS.

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el profesor deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuáles han sido las causas de este mal resultado, la cual será reflejado en un informe personalizado.

Puesto que la evaluación es continua, el profesor deberá elaborar nuevas Unidades Didácticas para reforzar o cambiar aquellos aspectos que no funcionaron. También hay que tener en cuenta que las Unidades Didácticas están secuenciadas cronológicamente según los contenidos a tratar, y será imposible continuar con otras Unidades Didácticas, si no se han asimilado conocimientos anteriores.

La recuperación de la asignatura de saxofón pendiente se hará, según lo estipulado por la normativa, en la misma hora de clase del curso en que el alumno/a se encuentra matriculado. En el momento en que el alumno/a haya cumplido los

contenidos del curso pendiente se procederá automáticamente a comenzar con los del curso siguiente. Para recuperar el curso pendiente tan sólo es necesario superar los contenidos que se quedaron sin asimilar. Con tal intención el profesor tutor, en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obras cuyos contenidos deberá recuperar el alumno/a en el curso siguiente. De este modo, si el alumno/a cambia de profesor en el centro, el nuevo profesor podrá ayudar mejor al alumno/a en la recuperación del curso anterior.

5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, bien por el momento, espacio o recursos que utiliza. En cuanto a las actividades extraescolares, son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, las cuales buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Estas actividades se realizarán en las fechas que resulten posibles para su realización y formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo un carácter fundamentalmente académico. El docente deberá preparar con anterioridad a la celebración de la actividad los materiales necesarios para el buen desarrollo de la misma.

Entre las actividades que podemos realizar como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje, caben las siguientes:

1. Realización de actividades complementarias con otros departamentos mediante colaboraciones a distintos niveles.
2. Audiciones trimestrales en el auditorio del centro en colaboración con los demás profesores de la especialidad.

3. Actividad de prevención del *miedo escénico*, en colaboración con otros profesores del centro relacionados con la especialidad.
4. Ensayos con el profesor pianista acompañante, con el fin de tener un mayor conocimiento de las obras. Desarrollando la afinación, coordinación, cambios de tiempo, musicalidad...
5. Los alumnos de 5º y 6º e.p. realizarán un recital fin de curso, con una duración aproximada de entre 40-60m, en el que interpretarán un programa formado por tres obras de estilos diferentes.

7. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

PRIMER CURSO PRIMER CICLO (E.B.)

OBJETIVOS

1. Conocer el saxofón como instrumento de viento, sus partes y habituar al alumno a las medidas de higiene del instrumento.
2. Colocar correctamente la posición del cuerpo y del instrumento.
3. Producir el sonido. (La respiración, embocadura y emisión).
4. Estudiar la extensión tradicional del saxofón con notas naturales.
5. Interpretar en los compases: 2/4, 3/4, 4/4.
6. Conocer las figuraciones de negra, blanca, corchea y redonda y sus silencios.
7. Conocer y realizar los signos de repetición.
8. Explicar el concepto de la afinación.
9. Articular distintos fragmentos.
10. Desarrollar el sentido rítmico, el oído, análisis, la audición, la memoria, la improvisación y la creatividad.
11. Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.

CONTENIDOS

1. Respiración: Al alumno se le tendrán que enseñar los mecanismos de inspiración y expiración del aire. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que

- tiene el mismo a la hora de tocar el saxofón. Ha de practicar ejercicios de respiración con y sin instrumento.
2. Montaje de la boquilla: Enseñarse a montar la boquilla, sabiendo montar todas sus partes como son la abrazadera, la caña, el boquillero y el compensador.
 3. Embocadura: Aprendizaje a la hora de colocarse la boquilla en la boca para hacer sonar el saxofón.
 4. Montaje del saxofón: Práctica de montar y desmontar el saxofón.
 5. Emisión: Intentar emitir el sonido solo con la boquilla para ir practicando una vez se pongan en contacto con el saxofón.
 6. Medidas de higiene: Todo alumno deberá saber que para un buen mantenimiento de la boquilla se deberán tomar principalmente unas medidas de higiene. Ha de limpiar la boquilla cada vez que se termine de tocar, así como pasar un paño por dentro y por fuera para quitar toda la suciedad que se haya quedado al tocar.
 7. Colocación del saxofón: Posición del cuerpo de pie y sentado.
 8. Posición de las manos: Aprendizaje en la colocación de las manos en el saxofón.
 9. Proyección del sonido: A la hora de proyectar el sonido se ha de tener en cuenta la respiración, es muy importante saber respirar bien para proyectar bien un sonido. La embocadura y la emisión también son dos factores importantes para la proyección del sonido.
 10. Notas: Conocimiento de toda la extensión tradicional del instrumento en notas naturales.
 11. Afinación: Introducción sobre el concepto de la afinación y práctica de esta.
 12. Fraseo: Práctica del fraseo en los diferentes ejercicios.
 13. Articulación: picado y ligado.
 14. Iniciación progresiva de los hábitos correctos de estudio.
 15. Práctica de escalas mayores y menores con sus arpeggios hasta 1 alteración, a blancas, negras y corcheas negra=60.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar capacidad de inspiración. Montar y desmontar las diferentes partes del instrumento. Adquirir medidas correctas de higiene con respecto al instrumento.
2. Mostrar en los estudios y obras una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
3. Interpretar fragmentos, estudios y obras empleando buena calidad del sonido. (El sonido debe de escucharse limpio, puro, sin aire y que no se escuche la lengua.)
4. Tener autonomía para poder tocar 4 compases de 2/4 a una velocidad aproximada de negra=80 pulsaciones por minuto.
5. Interpretar obras y estudios empleando toda la extensión del saxofón con notas naturales.
6. Demostrar en los estudios y obras el conocimiento de los diferentes compases establecidos.
7. Dominar la medida de las diferentes figuraciones establecidas.
8. Conocer y realizar correctamente las repeticiones.
9. Dominar las diferentes articulaciones establecidas.
10. Interpretar fragmentos musicales empleando la rítmica y fraseo adecuado.
11. Adquirir técnicas de aprendizaje.
12. Tocar los ejercicios propuestos por el profesor de memoria.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6	1 / 3 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 13	1 / 5 / 7 / 9 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15

SECUENCIACION DE CONTENIDOS (distribución por trimestres)

1er TRIMESTRE

- **Respiración:** Al alumno se le tendrán que enseñar los mecanismos de inspiración y expiración del aire. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar el saxofón. Ha de practicar ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- **Montar la boquilla:** Enseñarse a montar la boquilla, sabiendo montar todas sus partes como son la abrazadera, la caña, el boquillero y el compensador.
- **Embocadura:** Aprendizaje a la hora de colocarse la boquilla en la boca para hacer sonar el saxofón.
- **Montar el saxofón:** Práctica de montar y desmontar el saxofón.
- **Emisión:** Intentar emitir el sonido solo con la boquilla para ir practicando una vez se pongan en contacto con el saxofón.
- **Medidas de higiene:** Todo alumno deberá saber que para un buen mantenimiento de la boquilla se deberán tomar principalmente unas medidas de higiene. Ha de limpiar la boquilla cada vez que se termine de tocar, así como pasar un paño por dentro y por fuera para quitar toda la suciedad que se haya quedado al tocar.
- **Colocar el saxofón:** Posición del cuerpo de pie y sentado.
- **Posición de las manos:** Aprendizaje en la colocación de las manos en el saxofón.
- **Proyección del sonido:** A la hora de proyectar el sonido se ha de tener en cuenta la respiración, es muy importante saber respirar bien para proyectar bien un sonido. La embocadura y la emisión también son dos factores importantes para la proyección del sonido.
- **Notas:** Conocimiento de toda la extensión tradicional del instrumento en notas naturales.

2º TRIMESTRE

- **Respiración:** Al alumno se le tendrán que enseñar los mecanismos de inspiración y expiración del aire. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar el saxofón. Ha de practicar ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- **Montar la boquilla:** Enseñarse a montar la boquilla, sabiendo montar todas sus partes como son la abrazadera, la caña, el boquillero y el compensador.
- **Embocadura:** Aprendizaje a la hora de colocarse la boquilla en la boca para hacer sonar el saxofón.

- Montar el saxofón: Práctica de montar y desmontar el saxofón.
- Emisión: Intentar emitir el sonido solo con la boquilla para ir practicando una vez se pongan en contacto con el saxofón.
- Medidas de higiene: Todo alumno deberá saber que para un buen mantenimiento de la boquilla se deberán tomar principalmente unas medidas de higiene. Ha de limpiar la boquilla cada vez que se termine de tocar, así como pasar un paño por dentro y por fuera para quitar toda la suciedad que se haya quedado al tocar.
- Colocar el saxofón: Posición del cuerpo de pie y sentado.
- Posición de las manos: Aprendizaje en la colocación de las manos en el saxofón.
- Proyección del sonido: A la hora de proyectar el sonido se ha de tener en cuenta la respiración, es muy importante saber respirar bien para proyectar bien un sonido. La embocadura y la emisión también son dos factores importantes para la proyección del sonido.
- Notas: Conocimiento de toda la extensión tradicional del instrumento en notas naturales.
- Articulación: picado y ligado.
- Introducir sobre un hábito de estudio que deberá ir adquiriendo el alumno.
- Practicar escalas mayores y menores con sus arpegios hasta 1 alteración, a negras.

3er TRIMESTRE

- Respiración: Al alumno se le tendrán que enseñar los mecanismos de inspiración y expiración del aire. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar el saxofón. Ha de practicar ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Montar la boquilla: Enseñarse a montar la boquilla, sabiendo montar todas sus partes como son la abrazadera, la caña, el boquillero y el compensador.
- Embocadura: Aprendizaje a la hora de colocarse la boquilla en la boca para hacer sonar el saxofón.
- Montar el saxofón: Práctica de montar y desmontar el saxofón.
- Emisión: Intentar emitir el sonido solo con la boquilla para ir practicando una vez se pongan en contacto con el saxofón.

- Medidas de higiene: Todo alumno deberá saber que para un buen mantenimiento de la boquilla se deberán tomar principalmente unas medidas de higiene. Ha de limpiar la boquilla cada vez que se termine de tocar, así como pasar un paño por dentro y por fuera para quitar toda la suciedad que se haya quedado al tocar.
- Colocar el saxofón: Posición del cuerpo de pie y sentado.
- Posición de las manos: Aprendizaje en la colocación de las manos en el saxofón.
- Proyección del sonido: A la hora de proyectar el sonido se ha de tener en cuenta la respiración, es muy importante saber respirar bien para proyectar bien un sonido. La embocadura y la emisión también son dos factores importantes para la proyección del sonido.
- Notas: Conocimiento de toda la extensión tradicional del instrumento en notas naturales.
- Afinación: Introducción sobre el concepto de la afinación y práctica de esta.
- Fraseo: Práctica del fraseo en los diferentes ejercicios.
- Articulación: picado y ligado.
- Introducir sobre un hábito de estudio que deberá ir adquiriendo el alumno.
- Practicar escalas mayores y menores con sus arpeggios hasta 1 alteración, a negras y corcheas.

MATERIAL DIDÁCTICO RECOMENDADO		
TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Escalando por el mundo con mi saxofón 1º	A. Mata-M. Fernández	Piles
Saxo Tempo vol.1	Fourmeau	Billaudot
Obras		
Coconotes	J. Naulais	Billaudot
Mes Huit Premiers Solos	A. Ghidoni	Leduc

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE
Escalando por el mundo	Págs. 1 a 40	Págs. 41 a 71	Págs. 72 a 97

con mi saxofón vol.1			
Saxo Tempo vol.1	1 a 5 (unidades)	6 a 10 (unidades)	11 a 15 (unidades)
Obras			Una obra a elegir

Será imprescindible que el material didáctico y personal con el que trabaje el alumno, se ajuste al propuesto por el centro. El resto del material didáctico no especificado lo aplicará el profesor durante el transcurso del curso cuando lo estime oportuno.

SEGUNDO CURSO PRIMER CICLO

OBJETIVOS

1. Afianzar los conocimientos adquiridos en 1º curso.
2. Estudiar la extensión tradicional completa del saxofón.
3. Conocer los compases de: 3/8, 6/8, 2/2.
4. Conocer la figuración de tresillo, semicorcheas y distintas combinaciones entre las figuraciones dadas.
5. Aprender el concepto y la realización de los matices: f, p, cresc., dim.
6. Conocer los símbolos de repetición. Doble barra, casillas de repetición. D.C., de A a B.
7. Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
8. Desarrollar el sentido rítmico, el oído, análisis, la audición, la memoria, la improvisación y la creatividad.
9. Estudiar las tonalidades hasta 2 alteraciones mayores y menores.
10. Desarrollar la lectura a primera vista

CONTENIDOS PROPIOS

1. Respiración: Recordatorio de los mecanismos de la respiración del primer curso y fortalecimiento de la columna de aire. Autonomía de 4 compases, negra = 60.
2. Afianzamiento de conocimientos adquiridos durante el primer curso como el montaje de la boquilla, la colocación del saxofón y las medidas de higiene.

3. Embocadura: afianzamiento y control.
4. Emisión: desarrollo y perfeccionamiento de la emisión.
5. Ámbito del saxofón: Toda la extensión tradicional del saxofón.
6. Figuras: Inclusión de las siguientes figuras: tresillos, semicorcheas.
7. Matices: Explicación del concepto y realización de los matices “f”, “p” y reguladores
8. Afinación: realización de ejercicios sobre la materia.
9. Fraseo: desarrollo y seguimiento.
10. Articulación: Desarrollo del picado y ligado.
11. Hábito de estudio: Asegurarse de que este se esta creando y seguimiento.
12. Explicación de algunos conceptos como el dim., cresc., rit.
13. Práctica de escalas mayores y menores con sus arpegios hasta 2 alteraciones. Escala cromática. Negra =60 en corcheas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar fragmentos con los contenidos del segundo curso.
2. Tocar obras musicales utilizando toda la extensión tradicional del instrumento.
3. Interpretar fragmentos de obras musicales utilizando los compases conocidos en primer curso y los nuevos de 2/2, 3/8 y 6/8.
4. Tocar obras musicales empleando las figuras expuestas en los contenidos.
5. Realizar los matices establecidos.
6. Conocer la terminología adecuada y realiza correctamente los signos de repetición
7. Adquirir los medios adecuados para aprender.
8. Dominar la rítmica en las figuras establecidas para el curso.
9. Audición: Reconocer mínimamente las notas, el ritmo y el fraseo por medio de la escucha.
10. Memoria: Tocar escalas y canciones o fragmentos de memoria.
11. Improvisación: Improvisar rítmicamente sobre las figuras dadas.

12. Leer a primera vista según los contenidos establecidos para el curso con soltura.
13. Interpretar en público como solista, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
14. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 3 / 4 / 7	1 / 3 / 5 / 7 / 10 / 11	4 / 5 / 6 / 8 / 9 / 11 / 12 13

SECUENCIACION DE CONTENIDOS (distribución por trimestres)

1er TRIMESTRE

- **Respiración:** Recordatorio de los mecanismos de la respiración del primer curso y fortalecimiento de la columna de aire. Autonomía de 4 compases, negra = 60.
- Afianzamiento de conocimientos adquiridos durante el primer curso como el montaje de la boquilla, la colocación del saxofón y las medidas de higiene.
- **Embocadura:** afianzamiento y control.
- **Emisión:** desarrollo y perfeccionamiento de la emisión
- **Ámbito del saxofón:** Toda la extensión tradicional del saxofón (parte de este contenido)
- **Matices:** Explicación del concepto y realización de los matices “*f*”, “*p*” y *reguladores*
- **Fraseo:** desarrollo y seguimiento.
- **Hábito de estudio:** Asegurarse de que este se esta creando y seguimiento.
- Explicación de algunos conceptos como el dim., cresc., rit.

- Practica de escalas mayores y menores con sus arpegios hasta 2 alteraciones. Escala cromática. Negra =60 en corcheas.

2º TRIMESTRE

- Respiración: Recordatorio de los mecanismos de la respiración del primer curso y fortalecimiento de la columna de aire. Autonomía de 4 compases, negra = 60.
- Afianzamiento de conocimientos adquiridos durante el primer curso como el montaje de la boquilla, la colocación del saxofón y las medidas de higiene.
- Embocadura: afianzamiento y control.
- Emisión: desarrollo y perfeccionamiento de la emisión
- Ámbito del saxofón: Toda la extensión tradicional del saxofón.
- Figuras: Inclusión de las siguientes figuras: tresillos, semicorcheas.
- Matices: Explicación del concepto y realización de los matices “*f*”, “*p*” y *reguladores*
- Fraseo: desarrollo y seguimiento.
- Articulación: Desarrollo del picado y ligado.
- Hábito de estudio: Asegurarse de que este se está creando y seguimiento.
- Explicación de algunos conceptos como el dim., cresc., rit.
- Practica de escalas mayores y menores con sus arpegios hasta 2 alteraciones. Escala cromática. Negra =60 en corcheas.

3er TRIMESTRE

- Respiración: Recordatorio de los mecanismos de la respiración del primer curso y fortalecimiento de la columna de aire. Autonomía de 4 compases, negra = 60.
- Afianzamiento de conocimientos adquiridos durante el primer curso como el montaje de la boquilla, la colocación del saxofón y las medidas de higiene.
- Embocadura: afianzamiento y control.
- Emisión: desarrollo y perfeccionamiento de la emisión
- Ámbito del saxofón: Toda la extensión tradicional del saxofón.

- **Figuraciones:** Inclusión de las siguientes figuraciones: tresillos, semicorcheas.
- **Matices:** Explicación del concepto y realización de los matices “*f*”, “*p*” y *reguladores*
- **Afinación:** realización de ejercicios sobre la materia.
- **Fraseo:** desarrollo y seguimiento.
- **Articulación:** Desarrollo del picado y ligado.
- **Hábito de estudio:** Asegurarse de que este se esta creando y seguimiento.
- Explicación de algunos conceptos como el dim., cresc., rit.
- Practica de escalas mayores y menores con sus arpegios hasta 2 alteraciones. Escala cromática. Negra =60 en corcheas.

MATERIAL DIDÁCTICO RECOMENDADO		
TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Escalando la Técnica con mi saxofón (2ºe.e.)	A. Mata y M. Bueno	Piles
Saxo Tempo (vol. 1º y 2º)	Formeau	Billaudot
Escalando por el mundo con mi saxofón 2º	A. Mata-M. Fernández	Piles
Obras		
Reves d´enfants	E. Bozza	A. Leduc
Chanson a Bercer	E. Bozza	A. Leduc
Coral Variée Op.45	V. D´Indy	
Les Berceaux	G. Fouré	Hamelles
Comme un Dimanche	M. Meriot	A. Leduc
Berceuse	M. Perrin	A. Leduc
Elegie (sib)	M. Perrin	A. Leduc
Rêverie (sib)	R. Schumann	Molenaar
A Coeur Joie	W.van Dorsselaer	Billaudot

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE
Escalando la técnica con mi saxofón	Unidad 1 a 4	Unidad 5 a 7	Unidad 8 a 10

Escalando el mundo con mi saxofón 2º	1 a 3	4 a 7	8 a 10
Saxo Tempo. Vol 1*	16 a 20		
Saxo Tempo. Vol 2*		21 a 23	24 a 26

* Dependerán de las necesidades del aula.

Será imprescindible que el material didáctico con el que trabaje el alumno, se ajuste al propuesto por el centro. El resto del material didáctico no especificado lo aplicará el profesor durante el transcurso del curso cuando lo estime oportuno.

PRIMER CURSO SEGUNDO CICLO

OBJETIVOS

1. Realizar una correcta respiración.
2. Poseer una correcta embocadura y posición corporal.
3. Mantener un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
4. Ejecutar escalas correctamente hasta 4 alteraciones de memoria.
5. Dominar la escala cromática.
6. Controlar diferentes tipos de ataques y articulación.
7. Ampliar conceptos relativos a agógica y dinámica.
8. Desarrollar la coordinación oculo- digital.
9. Adquirir de forma progresiva un hábito de estudio adecuado.
10. Desarrollar el fraseo reconociendo estructuras formales a nivel básico en estudios y obras.
11. Trabajar con estabilidad rítmica.
12. Adquirir nociones básicas de la historia del saxofón.
13. Conocer la nomenclatura de los ductés del instrumento.

CONTENIDO PROPIOS

1. Trabajo de la respiración, recordando lo visto en 1º y 2º curso, intentando conseguir una autonomía de 8 compases de 2/4 negra = 85

2. Seguimiento de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del saxofón.
3. Introducción de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
4. Trabajo de los diferentes matices ya vistos e introducción del mf y mp.
5. Estudio del compás 3/2 y afianzado de los ya estudiados.
6. Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas.
7. Introducción de nuevas figuraciones: Variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
8. Ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.
9. Desarrollo del fraseo en las lecciones y obras.
10. Escalas y arpeggios de memoria hasta 4 alteraciones. Negra=50-60 en semicorcheas.
11. Escala Cromática de memoria con distintas articulaciones simples. Negra= 50-60 en semicorcheas.
12. Afianzamiento del hábito de estudio.
13. Introducción de una breve historia del saxofón.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar fragmentos consiguiendo una autonomía de 8 compases de 2/4 ♩= 80 pulsaciones por minuto
2. Dominar los diferentes tipos de emisiones establecidas para el curso.
3. Interpretar fragmentos de obras musicales con las dinámicas propuestas.
4. Dominar las figuraciones establecidas en los diferentes fragmentos musicales.
5. Interpretar las obras o estudios con un fraseo correcto.
6. Tocar escalas, ejercicios y fragmentos populares con las tonalidades dadas.
7. Tocar la escala cromática con diferentes articulaciones, velocidades y figuraciones.
8. Adquirir un hábito de estudio durante todo el curso.
9. Reproducir correctamente los estudios a 1ª vista.

10. Rítmica: Dominar las figuras establecidas para el curso.
11. Educación del oído: Demostrar que reconoce el concepto de la afinación.
12. Audición: Reconocer parte de las notas, el ritmo y el fraseo por medio de la escucha.
13. Memoria: Memorizar los distintos fragmentos propuestos por el profesor.
14. Interpretar en público como solista, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
15. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 4 / 5 / 6	3 / 4 / 6 / 7 / 8 / 12	5 / 7 / 8 / 9 / 10 / 11 / 12 / 13

SECUENCIACION DE CONTENIDOS (distribución por trimestres)

1er TRIMESTRE

- Trabajo de la respiración, recordando lo visto en 1º y 2º curso, intentando conseguir una autonomía de 8 compases de 2/4 negra = 85
- Seguimiento de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del saxofón.
- Introducción de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Trabajo de los diferentes matices ya vistos e introducción del *mf* y *mp*.
- Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas.
- Introducción de nuevas figuraciones: Variaciones sobre ritmos en semicorcheas.

- Escalas y arpeggios de memoria hasta 3 alteraciones. Negra =50-60 en semicorcheas.
- Afianzamiento del hábito de estudio.

2º TRIMESTRE

- Trabajo de la respiración, recordando lo visto en 1º y 2º curso, intentando conseguir una autonomía de 8 compases de 2/4 negra = 85
- Seguimiento de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del saxofón.
- Introducción de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Trabajo de los diferentes matices ya vistos e introducción del mf y mp.
- Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas.
- Introducción de nuevas figuraciones: Variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
- Ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.
- Desarrollo del fraseo en las lecciones y obras.
- Escalas y arpeggios de memoria hasta 3 alteraciones. Negra =50-60 en semicorcheas.
- Afianzamiento del hábito de estudio.

3er TRIMESTRE

- Trabajo de la respiración, recordando lo visto en 1º y 2º curso, intentando conseguir una autonomía de 8 compases de 2/4 negra = 85
- Seguimiento de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del saxofón.
- Introducción de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Trabajo de los diferentes matices ya vistos e introducción del mf y mp.

- Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas.
- Introducción de nuevas figuraciones: Variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
- Ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.
- Desarrollo del fraseo en las lecciones y obras.
- Escalas y arpeggios de memoria hasta 3 alteraciones. Negra =50-60 en semicorcheas.
- Escala Cromática de memoria.
- Afianzamiento del hábito de estudio.

MATERIAL DIDÁCTICO RECOMENDADO		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Libros		
Escalando la técnica con mi saxofón (3º y 4ºe.e.)	A. Mata y M. Bueno	Piles
24 Estudios fáciles (1,2,3,4,5,8,12,13,16,17,21,23)	M. Mule	A. Leduc
Méthode de saxophone (vol. 2º)	C. Bois – C. Delangle	Lemoine
Saxo tonic (vol. 1º)	J. Naulais	Billaudot
Cómo Sonar el Saxofón (dúos, tríos y cuartetos) complemento al tercer cuaderno	I. Mira	Rivera
Obras		
Celine Mandarine	A. Crepin	Lemoine
Blues Song	Adolfo Mindlin	A. Leduc
Gavotte des Damoiselles	E. Bozza	A. Leduc
Parade des petits soldats	E. Bozza	A. Leduc
Baghira	F. Ferrer	Rivera
Clair de lune	G. Faure	Ed. Amelle
Chanson Modal	G. Lacour	Billaudot
Chant Corse	H. Tomasi	A. Leduc
Berceuse et promenade	J. Gallet	Billaudot
Melopée	J. Ibert	Lemoine
Azur	J. M. Damase	Billaudot
Vacances	J. M. Damase	Billaudot
Cantilena	M. Carles	A. Leduc
Pavana para una infanta difunta	M. Ravel	C. Fischer

Preludio et Rengaine	P. M. Dubois	Billaudot
Andante y Allegro (Sib)	Rene Gaudron	Billaudot
Bergerette	Robert Clerisse	Billaudot
3 Piezas (sib)	S. Lancen	Molenaar
Saxophonie	Serge Lancen	Billaudot

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE
Escalando la técnica con mi saxofón (3º y 4ºe.e.)	Unidad 1 a 7	Unidad 8 a 13	Unidad 14 a 18
24 Estudios Fáciles (Mule)	1,2,3,4	5,6,12,13	16,17,21,23
Saxo Tempo. Vol 2	27 a 29	30 a 32	33 a 35
Saxo tonic (vol. 1º)	2 estudios	2 estudios	2 estudios
Obras	1 obra	1 obra	1 obra

Será imprescindible que el material didáctico con el que trabaje el alumno, se ajuste al propuesto por el centro. El resto del material didáctico no especificado lo aplicará el profesor durante el transcurso del curso cuando lo estime oportuno.

SEGUNDO CURSO SEGUNDO CICLO

OBJETIVOS

1. Realizar una correcta respiración.
2. Poseer una correcta embocadura y posición corporal.
3. Mantener un sonido estable en toda la extensión el instrumento.
4. Ejecutar escalas y arpeggios correctamente hasta 5 alteraciones.
5. Controlar diferentes tipos de ataques y articulación.
6. Ampliar conceptos relativos a agógica y dinámica.
7. Desarrollar la coordinación oculo- digital.
8. Adquirir de forma progresiva un hábito de estudio adecuado.
9. Desarrollar el fraseo reconociendo estructuras formales a nivel básico en estudios y obras.

10. Profundizar en la corrección de la afinación.
11. Iniciar el uso de las notas de adorno.
12. Trabajar con estabilidad rítmica.
13. Profundizar en el conocimiento de la historia del instrumento.
14. Desarrollar un repertorio de concierto enfocado a la prueba de acceso compuesto por obras de diferentes estilos con capacidad artística, comunicativa y creativa.

CONTENIDOS PROPIOS

1. Fortalecimiento de la respiración y especialmente de la columna de aire.
2. Seguimiento del proceso de montaje de la boquilla, las medidas de higiene, afianzamiento de la embocadura, consolidación de la posición correcta del saxofón y el instrumentista.
3. Desarrollo del picado corto y el picado ligado, las acentuaciones y el desarrollo del ámbito dinámico desde *ff* a *pp*.
4. Desarrollo de las articulaciones: la de los anteriores cursos mas una picada dos ligadas una picada, tres ligadas una picada, una picada tres ligadas.
5. Práctica de las figuraciones, especialmente de las trabajadas en el curso anterior.
6. Perfeccionamiento de la afinación.
7. Perfeccionamiento del fraseo e interpretación.
8. Consolidación de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.
9. Escalas y Arpegios de memoria hasta cinco alteraciones. Negra=60-76 en semicorcheas.
10. Escala Cromática de memoria.
11. Conocimiento de forma íntegra de la familia de los saxofones.
12. Iniciación y desarrollo de las notas de adorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se pretende constatar cómo alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales del instrumento adecuados a su nivel.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria y la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará cómo alumnos y alumnas establecen relaciones entre los distintos aspectos formales de la interpretación (medida, afinación, articulación y fraseo) y la idea musical que se pretende exponer. Igualmente se pretende comprobar el avance de alumnos y alumnas en los aspectos técnicos y mecánicos del instrumento (postura, digitación, embocadura, etc.). La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios de los alumnos y alumnas, viene a completar y facilitar otros procesos como son la lectura a primera vista, la improvisación y la práctica de conjunto.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación, en un estilo definido de forma relacionada con la utilización de los aspectos técnicos y mecánicos.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión en el desarrollo de la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos los aspectos esenciales de obras de nivel adecuado, de manera que los alumnos y las alumnas las puedan entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interpreten por ser nuevas par él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar cómo alumnos y alumnas son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor o profesora. También se pretende comprobar el desarrollo de una autonomía progresiva de trabajo y de la capacidad para valorar su rendimiento, para detectar aquellos aspectos en los que necesita mejorar y de planificar la profundización en ellos, siempre con las indicaciones del profesor o profesora.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Se trata de comprobar con este criterio la capacidad de memoria y autocontrol y de dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende valorar el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 3 / 4 / 7	3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10	3 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10 / 11 / 12

SECUENCIACION DE CONTENIDOS (distribución por trimestres)

1er TRIMESTRE

- Fortalecimiento de la respiración y especialmente de la columna de aire.
- Seguimiento del proceso de montaje de la boquilla, las medidas de higiene, afianzamiento de la embocadura, consolidación de la posición correcta del saxofón y el instrumentista.
- Desarrollo del picado corto y el picado ligado, las acentuaciones y el desarrollo del ámbito dinámico desde *ff* a *pp*.
- Desarrollo de las articulaciones: la de los anteriores cursos mas una picada dos ligadas una picada, tres ligadas una picada, una picada tres ligadas.
- Práctica de las figuraciones, especialmente de las trabajadas en el curso anterior.
- Consolidación de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Conocimiento de forma íntegra de la familia de los saxofones
- Iniciación y desarrollo de las notas de adorno.

2º TRIMESTRE

- Fortalecimiento de la respiración y especialmente de la columna de aire.
- Seguimiento del proceso de montaje de la boquilla, las medidas de higiene, afianzamiento de la embocadura, consolidación de la posición correcta del saxofón y el instrumentista.
- Desarrollo del picado corto y el picado ligado, las acentuaciones y el desarrollo del ámbito dinámico desde *ff* a *pp*.
- Desarrollo de las articulaciones: la de los anteriores cursos mas una picada dos ligadas una picada, tres ligadas una picada, una picada tres ligadas.
- Práctica de las figuraciones, especialmente de las trabajadas en el curso anterior.
- Perfeccionamiento de la afinación.
- Perfeccionamiento del fraseo e interpretación.
- Consolidación de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Escala Cromática de memoria.
- Conocimiento de forma íntegra de la familia de los saxofones
- Iniciación y desarrollo de las notas de adorno.

3er TRIMESTRE

- Fortalecimiento de la respiración y especialmente de la columna de aire.
-
- Seguimiento del proceso de montaje de la boquilla, las medidas de higiene, afianzamiento de la embocadura, consolidación de la posición correcta del saxofón y el instrumentista.
- Desarrollo del picado corto y el picado ligado, las acentuaciones y el desarrollo del ámbito dinámico desde *ff* a *pp*.
- Desarrollo de las articulaciones: la de los anteriores cursos mas una picada dos ligadas una picada, tres ligadas una picada, una picada tres ligadas.
- Práctica de las figuraciones, especialmente de las trabajadas en el curso anterior.
- Perfeccionamiento de la afinación.
- Perfeccionamiento del fraseo e interpretación.
- Consolidación de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Escalas y Arpeggios de memoria hasta cinco alteraciones. Negra=60-76 en semicorcheas.
- Escala Cromática de memoria.
- Conocimiento de forma íntegra de la familia de los saxofones
- Iniciación y desarrollo de las notas de adorno.

MATERIAL DIDÁCTICO RECOMENDADO		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Libros		
Escalando la técnica con mi saxofón (3ºy 4ºe.e.)	A. Mata y M. Bueno	Piles
Ejercicios cromáticos (vol. 1º)	I. Mira	Rivera
24 Estudios fáciles (6,7,9,10,11,14,15,18,19,20,22,24)	M. Mule	A. Leduc
Estudios tonales (vol. 1º)	I. Mira	Rivera
Saxo tonic (vol. 2º)	J. Naulais	Billaudot
Obras		
Chanson et Passepied	J. Rueff	A. Leduc
Adage et Arabesque	R. Berthelot	A. Leduc
Sonatine	R. Guillou	A. Leduc
Aria	E. Bozza	A. Leduc
Sarabanda y Allegro	G. Grovlez	A. Leduc
Celedine Mandarin	A. Crepin	Lemoine
Euskaldunak	P. Lantier	A. Leduc
Chanson indou	R. Korsakov	A. Leduc
Humoresque op.101	A. Dvorak	A. Leduc
Pieza en forma de Habanera	M. Ravel	A. Leduc
Sonata en Sol m	G.F. Haendel	A. Leduc
Sonata	Telemann	A. Leduc
Sonata 4ª	J. S. Bach	A. Leduc
Light of sothis	A. Quate	A. Leduc
Vocalise Op. 34	S. Rachmaninoff	A. Leduc
Visiones fugitivas	Prokofiev	Boosey & Hawkes
Introducción y Scherzo	Henri Classens	Combre
Saxopera	Pierre-Petit	A. Leduc
Aria	J. Ibert	A. Leduc
Solo de Concurso (sib)	W. van Dorsselaer	Billaudot
Tango	I. Albeniz	Schott

Piece	G. Fauré	A. Leduc
Dance	Darius Milhaud	Internacional Music Company
Complainte et Divertissement (sib)	Rene Mignon	Billaudot
Ete l'ete	Akira Tanaka	Lemoine

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Escalando la técnica con mi saxofón (3ºy 4ºe.e.)	Unidad 1 a 10	Unidad 11 a 17	Unidad 18 a 22
Ejercicios cromáticos (Mira)	1 a 2	3 a 5	6 a 7
24 Estudios fáciles (M. Mule)	6,7,9,10	11,14,15,18	19,20,22,24
Saxo tonic (vol. 2º)	3 estudios	3 estudios	3 estudios
OBRAS	Obra a elegir de las programadas	Obra a elegir de las programadas	Obra a elegir de las programadas

Será imprescindible que el material didáctico con el que trabaje el alumno, se ajuste al propuesto por el centro. El resto del material didáctico no especificado lo aplicará el profesor durante el transcurso del curso cuando lo estime oportuno.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS PROPIOS DE LA ASIGNATURA DE SAXOFÓN.

2. CONTENIDOS.

3. METODOLOGÍA

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.1. CRITERIOS ESPECÍFICOS

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.4. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y ACCESO A OTROS CURSOS.

5. ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

7. SECUENCIACIÓN POR CURSOS.

CURSO 1º:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

CURSO 2º:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

CURSO 3º:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

CURSO 4º:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

CURSO 5º:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

CURSO 6º:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS MÍNIMOS
- MATERIAL DIDÁCTICO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

MODALIDAD A O B

1. OBJETIVOS PROPIOS DE LA ASIGNATURA DE SAXOFÓN.

Según la Orden de 25 de Octubre de 2007 (B.O.J.A. 225 de 15-11-07), las enseñanzas de Saxofón, en las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, tendrán como objetivo, desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico del saxofón, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos del saxofón.
6. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
7. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente, las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
9. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles, desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
12. Conocer el repertorio fundamental para saxofón como instrumento en la música de cámara y como solista.
13. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal.
14. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente, para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
15. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
16. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
17. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
18. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

2. CONTENIDOS.

Según la Orden de 25 de Octubre de 2007, las enseñanzas de Saxofón, en las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, tendrán como contenidos:

1. Profundización en el estudio del sonido, en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.
2. Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.
3. Trabajo de la emisión, dinámica, y flexibilidad del sonido. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.), adecuándolos a los diferentes estilos.
4. Conocimiento de los principios acústicos y mecánicos básicos.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos, para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
6. Estudio práctico de los instrumentos afines: Saxofón soprano, Saxofón tenor, Saxofón barítono y Saxofón bajo.
7. Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación. Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos.
8. Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
9. Práctica de la lectura a vista e improvisación.
10. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
11. Audiciones de grabaciones o conciertos y su aplicación en la interpretación con el Saxofón.
12. Audiciones comparadas de diferentes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las distintas versiones.
13. Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
14. Práctica de ejercicios de relajación física y mental con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
15. Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
16. Práctica y perfeccionamiento del proceso de fabricación de las cañas.

17. Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.
18. El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.
19. Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de respiración.

3. METODOLOGÍA

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumno, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc... y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc...

Para los cuatro primeros cursos, se puede optar por el saxofón alto. A partir del quinto curso, se puede optar por que el alumno toque con dos saxofones de distinta tonalidad.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS ESPECÍFICOS

Según se recoge en la Orden de 25 de Octubre de 2007, los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales, entre las que se encuentran el saxofón, son:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos

musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Para aprobar cada curso será necesario alcanzar los contenidos del mismo, siendo valorados por los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las

distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el profesor el que evalúa sino que el alumno también debe valorar su propio trabajo (autoevaluación), de tal manera que los procedimientos de evaluación deben poder ser aplicados a esta situación. Entre los principales procedimientos de evaluación se encuentran:

- g) **Pruebas orales o basadas en la modalidad expresiva de los alumnos:** muy adecuadas, además de valorar los conocimientos del alumno/a, se pretende que aprenda a desenvolverse en una situación en la que pueda haber oyentes ya sea como público o como tribunal.
- h) **Observación sistemática:** Para que sea realmente efectivo este procedimiento, las conclusiones deben quedar plasmadas de alguna forma que nos permita consultarla cuando lo necesitemos. Esto se puede hacer en un cuaderno personal o con fichas....
- i) **Escalas de estimación:** Se elabora un listado de indicadores relativos a los que se pretenda evaluar y se anota su grado de consecución o calidad con escalas verbales (ej. Nunca, casi nunca, frecuentemente) o numéricas (ej. Valoración de 1 a 10; comportamiento, cuidado instrumento).
- j) **Técnicas audiovisuales:** utilizadas no tanto como una herramienta de evaluación en sí mismas sino para que quede un registro de lo observado.
- k) **Producciones:** o lo que es lo mismo, trabajos de investigación y desarrollo realizados por el alumno/a. Este tipo de trabajos nos da una información muy amplia ya que nos permite valorar, además de la profundidad con la que aborda el alumno/a el tema tratado, su forma de exponerlo su capacidad para expresarse o los medios y recursos empleados para llevarlo a cabo.
- l) **Informes:** resultan de gran ayuda a la hora de transmitir información entre los distintos profesionales que hallan estado en contacto con el alumno/a.

Será labor del profesor escoger los instrumentos y recogida de datos más adecuados, dependiendo de lo que se quiera evaluar, de la información que es necesaria para ello y de las situaciones en que se va a evaluar.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todos los profesores del alumno acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. **Se calificará con un orden numérico de 1 a 10 atendiendo a los siguientes criterios:**

Supera sobradamente el criterio propuesto: 10-9

Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: 8-7

Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: 6-5

No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: 4-3

Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: 2-1

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesor el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: El trabajo de clase, el interés del alumno/a, la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (50% de la calificación): los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en el segundo apartado de la presente programación.
- b) (30% de la calificación): Contenidos exigidos (estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios).
- c) (10% de la calificación): Interés (asistencia a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio, asistencia a actividades extraescolares).
- d) (10% de la calificación): Trabajo realizado con el profesor pianista acompañante.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA:

Se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

- a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre.
- b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase.

Si se alcanza este número de **faltas** siendo éstas **justificadas** el alumnado solo **tendría**

derecho al examen final del trimestre.

Si se alcanza este número de **faltas** siendo éstas **no justificadas** el alumnado solo **tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.**

4.4. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y ACCESOS A OTROS CURSOS.

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el profesor deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuáles han sido las causas de este mal resultado.

Puesto que la evaluación es continua, el profesor deberá elaborar nuevas Unidades Didácticas para reforzar o cambiar aquellos aspectos que no funcionaron. También hay que tener en cuenta que las Unidades Didácticas están secuenciadas cronológicamente según los contenidos a tratar, y será imposible continuar con otras Unidades Didácticas, si no se han asimilado conocimientos anteriores.

La recuperación de la asignatura de saxofón pendiente se hará, según lo estipulado por la normativa, en la misma hora de clase del curso en que el alumno/a se encuentra matriculado. En el momento en que el alumno/a haya cumplido los contenidos del curso pendiente se procederá automáticamente a comenzar con los del curso siguiente. Para recuperar el curso pendiente tan sólo es necesario superar los contenidos que se quedaron sin asimilar. Con tal intención el profesor tutor, en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obras cuyos contenidos deberá recuperar el alumno/a en el curso siguiente. De este modo, si el alumno/a cambia de profesor en el centro, el nuevo profesor podrá ayudar mejor al alumno/a en la recuperación del curso anterior.

El desarrollo de la prueba extraordinaria de Septiembre consistirá en tres bloques:

- **Técnica:** el alumno/a ejecutará una escala, con sus arpeggios correspondientes e intervalos de 3º y de 4º (para los alumno/as de 3º en adelante)
- **Estudios:** se elegirá un estudio, de cada método de la programación, entre un número determinado que el profesor propuso al alumno/a en junio.
- **Obras:** se interpretarán 3 obras de diferentes estilos las cuales se hayan trabajado durante el curso escolar.

La Orden de 16 de abril de 2008 regula la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En su Artículo 2 describe la prueba de acceso al **PRIMER CURSO**, la cual constará de la interpretación de **tres obras**, de la especialidad a la que se opte,

pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.

La dificultad que deben tener las obras interpretadas en esta prueba de acceso se establecerá de acuerdo con la relación de obras contenidas en el Anexo a la presente Orden. Los centros no podrán hacer pública otra relación de obras de referencia distinta de las establecidas en dicho Anexo, así como tampoco una relación de obras obligadas para la realización de la prueba.

En cuanto al Artículo 9, describe la estructura y contenidos de la prueba de acceso a **OTROS CURSOS** de las enseñanzas profesionales de música. La prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música, a la que se refiere el artículo 14 de la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía, constará de dos ejercicios:

- a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.
- b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno/a o la alumna tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior.

5. ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter

diferenciado de las propiamente lectivas, bien por el momento, espacio o recursos que utiliza. En cuanto a las actividades extraescolares, son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, las cuales buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Estas actividades se realizarán en las fechas que resulten posibles para su realización y formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo un carácter fundamentalmente académico. El docente deberá preparar con anterioridad a la celebración de la actividad los materiales necesarios para el buen desarrollo de la misma.

Entre las actividades que podemos realizar como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje, caben las siguientes:

1. Realización de actividades complementarias con otros departamentos mediante colaboraciones a distintos niveles.
2. Audiciones trimestrales en el auditorio del centro en colaboración con los demás profesores de la especialidad.
3. Actividad de prevención del *miedo escénico*, en colaboración con otros profesores del centro relacionados con la especialidad.
4. Ensayos con el profesor pianista acompañante, con el fin de tener un mayor conocimiento de las obras. Desarrollando la afinación, coordinación, cambios de tiempo, musicalidad...
5. Los alumnos de 5º y 6º e.p. realizarán un recital fin de curso, con una duración aproximada de entre 40-60m, en el que interpretarán un programa formado por tres obras de estilos diferentes.

7. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

PRIMER CURSO (E. P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos practicados en las Enseñanzas Básicas.

2. Consolidar embocadura, respiración y posición corporal.
3. Estudiar de memoria todas las tonalidades (escalas y arpeggios)
4. Emitir un sonido de calidad en los distintos registros.
5. Iniciar al alumno en el estudio del vibrato
6. Mejorar progresivamente la memoria.
7. Diferenciar los diferentes tipos de ataques.
8. Interpretar correctamente obras y estudios de diferentes estilos.
9. Aplicar correctamente las indicaciones de agógica y dinámica.

CONTENIDOS

1. Consolidación de la embocadura y corrección de posibles errores de colocación que pueda tener el alumno.
2. Estudio de ejercicios que ayuden al alumno en el perfeccionamiento de la emisión y calidad del sonido en los distintos registros del saxofón.
3. Estudio de todas las tonalidades (escalas y arpeggios) de memoria. Escala cromática de memoria. Trabajarlas con distintas articulaciones simples. Velocidad: q= 80.
4. Práctica de ejercicios y escalas que ayuden al desarrollo de la capacidad pulmonar.
5. Práctica de ejercicios para que el alumno perfeccione los diferentes tipos de ataques.
6. Estudio del Vibrato.
7. Interpretación de obras de estilos clásicos, conociendo la estructura formal de la obra, el estilo al que pertenece y el autor.
8. Interpretación de obras y ejercicios, a solo o en grupo, que le ayuden a mejorar poco a poco la afinación.
9. Práctica de obras y ejercicios donde el alumno combine y aplique los distintos tipos de matices (incluidos también los reguladores) hasta que consiga la mayor definición de éstos en todos los registros.
10. Correcta interpretación por parte del alumno de las diferentes palabras italianas que forman la agógica (accel, rit, poco menos ...etc)
11. Interpretación de ejercicios u obras de memoria para que el alumno poco a poco desarrolle ésta.
12. Interpretación de obras con acompañamiento de piano tanto para tocar en el aula como en audiciones de cámara.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol de su personalidad artística.

Para aprobar cada curso será necesario alcanzar los contenidos del mismo, siendo valorados por los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 4 / 9 /	2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 9	2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9 10 / 11 / 12

1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONES		
TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Libros		
50 Estudios (Cuaderno 2º) (26 al 50)	G. Lacour	Billaudot
35 Études Techniques (1 al 18)	R. Decouais	Billaudot
Ejercicios Cromáticos Desde la pág. 20, ejercicios del 1 al 10	I. Mira	Rivera
Libros de apoyo/facultativos		
Exercices Mécaniques (vol. 1º)	J. M. Londeix	Lemoine
El Vibrato (hasta la pág. 43)	I. Mira	Rivera
15 Bagatelles	H. Prati	Billaudot
24 Pequeños Estudios Melódicos (1 al 12)	G. Senon	Billaudot
Obras: 3 bloques		
1.- TRANSCRIPCIONES		
Sonata (mib)	G. F. Haendel	A. Leduc
4ª Sonata	J. S. Bach	A. Leduc
Andante et Allegro	A. Chailleux	A. Leduc
Sonata	G. P. Telemann	A. Leduc
Adagio del concierto para clarinete (arr. Mule)	W. A. Mozart	A. Leduc

4ª Sonata	G. F. Haendel	A. Leduc
Mallorca	I. Albeniz	Unión Musical
2.-NEOCLASICISMO		
Chant Corse (sib)	H. Tomasi	A. Leduc
Danza Árabe	J. H. Descamps	Billaudot
Sarabande et Allegro	G. Grovlez	A. Leduc
Sonatine	R. Guillou	A. Leduc
Belle Epoque	G. Lacour	Billaudot
Noctilene (sib)	G. Lacour	Billaudot
Preludio y Divertimiento (sib)	R. Clerisse	Billaudot
Chanson et passepied	J. Rueff	A. Leduc
Light of Sothis	A. Quate	A. Leduc
Petite Suite Latine	J. Naulais	Henry Lemoine
3.-OTROS ESTILOS		
Vilerai (sib)	G. Spork	Billaudot
Vocalise (sib)	A. Rousel	Lemoine
Piezas de Gershwin	G. Gershwin	Fentone Music
3 Pequeños Preludios	E. Lejet	Lemoine
Fantasie op. 32	J. Demersseman	Billaudot
Solo de Concours (sib)	W.V. Dorsseleer	Billaudot
Two for Two	C. Havel	Les Cahiers
Pieza en forma de habanera	M. Ravel	C. Fischer
Pieza en forma de habanera	M. Ravel	C. Fischer

“ 4ª Sonata” (J. S. Bach) y “Danza Árabe” son las obras a trabajar con el pianista acompañante.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE
Ejercicios Cromáticos (desde de la pág. 20)	Ejerc. 1, 2 y 3	Ejerc. 4, 5, 6 y 7	Ejerc. 8, 9 y 10
Exercices Mecaniques Vol 1º	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor
50 Estudios (Cuaderno 2) G. Lacour	26 al 34	35 al 43	44 al 50
24 Pequeños estudios melódicos (1 al 12) G. Senon	1 al 4	5 al 8	9 al 12
35 Études Techniques	1 al 6	7 al 12	13 al 18
El Vibrato	Hasta la pág. 28	Págs. 29 a 37	Págs. 38 a 43
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a

			elegir
--	--	--	--------

SEGUNDO CURSO (E. P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos practicados en el curso anterior.
2. Consolidar embocadura, respiración y posición corporal.
3. Emitir un sonido de calidad en los distintos registros.
4. Iniciar al alumno en el estudio de la Afinación.
5. Perfeccionar el Vibrato.
6. Profundizar en el estudio de la memoria.
7. Perfeccionar los diferentes tipos de ataques.
8. Interpretar correctamente obras y estudios de diferentes estilos.
9. Aplicar correctamente las indicaciones de agógica y dinámica.

CONTENIDOS

1. Afianzamiento, mejora y corrección si procede, de la embocadura, respiración y posición del cuerpo.
2. Estudio de ejercicios que ayuden al alumno en el perfeccionamiento de la emisión y calidad del sonido en los distintos registros del saxofón.
3. Estudio de todas las tonalidades (escalas, arpeggios y escalas por terceras) de memoria. Escala cromática de memoria. Trabajarlas con distintas articulaciones simples. Velocidad: $q=88$.
4. Práctica de ejercicios y escalas que ayuden al desarrollo de la capacidad pulmonar.
5. Práctica de ejercicios para que el alumno perfeccione los diferentes tipos de ataques.
6. Estudio de la Afinación: ejercicios para mejorarla y “duates” de corrección.
7. Práctica de ejercicios para mejorar la técnica del Vibrato y aplicación de éste en estudios, canciones y obras.
8. Interpretación de obras de estilos clásicos, conociendo la estructura formal de la obra, el estilo al que pertenece y el autor que la ha compuesto.
9. Interpretación de obras y ejercicios, tanto en grupo como en solitario, que ayuden al alumno en el desarrollo de su oído musical y así conseguir mejorar poco a poco la afinación.
10. Práctica de obras y ejercicios donde el alumno combine y aplique los distintos tipos de matices (incluidos también los reguladores) hasta que consiga la mayor definición de éstos en todos los registros.
11. Correcta interpretación por parte del alumno de las diferentes palabras italianas que forman la agógica (accel, rit, poco menos ...etc)
12. Interpretación de ejercicios u obras de memoria para que el alumno poco a poco desarrolle ésta.
13. Interpretación de obras con acompañamiento de piano tanto para tocar en el aula como en audiciones de cámara.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol de su personalidad artística.

Para aprobar cada curso será necesario alcanzar los contenidos del mismo, siendo valorados por los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 7 / 10 / 11	2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 8 / 10 / 11	2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10 / 11 / 12

2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONES		
TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Libros		
18 Estudios de Berbiguier (1 al 9)	M. Mule	Leduc
35 Études Techniques (19 al 35)	R. Decouais	Billaudot
Libros de apoyo/facultativos		
Ejercicios Cromáticos ejercicios del 11 al 20	I. Mira	Rivera
Exercices Mecaniques Vol. 1º	J. M. Londeix	Lemoine
Vibrato pág. 47 hasta final	I. Mira	Rivera
24 Estudios melódicos (13 al 24)	G. Senon	Billaudot
Obras: 3 BLOQUES		
1.-TRANSCRIPCIONES		
Sonata en Sol m	J. S. Bach	Universal
Sonata	G. F. Haendel	A. Leduc
4ª Sonata	J. S. Bach	A. Leduc
Sonata	G. F. Telemann	A. Leduc

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LINARES
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL AULA DE
SAXOFÓN

Adagio (concierto clarinete) Arr. Mule	W. A. Mozart	A. Leduc
4ª Sonata	G. F. Haendel	A. Leduc
Sonata en Sol m (sib)	G. F. Haendel	A. Leduc
Mallorca	Isaac Albeniz	Unión Musical
2.-NEOCLASICISMO		
Dix figures a Danser	P. M. Dubois	A. Leduc
Preludio y Divertimiento (sib)	R. Clerisse	Billaudot
Serenade (sib)	J. Strimer	
Croquembouches	C. Delvincourt	A. Leduc
Poeme	M. Perrin	A. Leduc
3.-OTROS ESTILOS		
Concertino op. 78	J. B. Singelée	Lemoine
Intermède champêtre	P. Gaubert	A. Leduc
Trait Multiple	J. L. Petit	A. Leduc
Pequeña fantasia italiana	H. Ackermans	A. Leduc
Trois Petits Preludes	E. Lejet	Lemoine
Miniatura-Impromptu (sib)	P. Iturralde	Real Musical
Fantasia pastoral	J. B. Singelee	Molenaar
Songe de Coppelius Op.30 (sib)	F. Schmitt	Lemoine
Sonata (sib)	G. Anderson	
Suite Helenica (sib o mib)	P. Iturralde	Lemoine
Ballada (sib)	F. Martin	Universal

“Dix figures a Dancer” de P.M. Dubois es la obra obligatoria para trabajar con el pianista acompañante.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE
Ejercicios Cromáticos	Ejerc. 11, 12 y 13	Ejerc. 14 al 17	Ejerc. 18, 19 y 20
Exercices Mecaniques Vol. 1º	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor
24 Estudios melódicos (13 al 24)	Est. Del 13 al 16	Est. Del 17 al 20	Est. Del 21 al 24
35 Études Techniques (19 al 35)	Est. Del 19 al 24	Est. Del 25 al 30	Est. Del 31 al 35
18 Estudios de Berbiguier.	Est. Del 1 al 3	Est. Del 4 al 6	Est. Del 7 al 9
El Vibrato	Págs. 47 a 56	Págs. 57 a 67	Pág. 68 a 75
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

TERCER CURSO (E. P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos practicados en el curso anterior.
2. Perfeccionar la afinación.
3. Evolucionar en el dominio de la memoria.
4. Iniciar al alumno en el estudio del registro sobreagudo.
5. Iniciar al alumno en el estudio de la música contemporánea.
6. Perfeccionar el vibrato.
7. Interpretar correctamente obras y estudios de diferentes estilos.
8. Profundizar en el conocimiento e interpretación de la agógica y dinámicas.
9. Controlar los diferentes tipos de ataques.

CONTENIDOS

1. Afianzamiento, mejora y corrección si procede, de la embocadura, posición correcta del cuerpo, respiración, emisión y calidad del sonido.
2. Estudio de la Afinación: ejercicios para mejorarla y “duatés” de corrección.
3. Estudio de todas las tonalidades (escalas, arpeggios y escalas por terceras) de memoria. Escala cromática de memoria. Trabajarlas con distintas articulaciones simples y compuestas. Velocidad: $q = 92$.
4. Práctica de ejercicios y escalas que ayuden al desarrollo de la capacidad pulmonar.
5. Práctica de ejercicios para que el alumno perfeccione los diferentes tipos de emisiones.
6. Iniciación en los Armónicos. Definición, conocimiento de la serie armónica.
7. Iniciación a la música contemporánea, mediante ejercicios y obras que nos hagan conocer este nuevo lenguaje (notación, efectos, interpretación, etc.)
8. Práctica de ejercicios para mejorar la técnica de vibrato y aplicación de éste en estudios y obras.
9. Interpretación de obras de varios estilos, conociendo la estructura formal de la obra, el estilo al que pertenece y el autor que la ha compuesto.
10. Interpretación de obras y ejercicios, tanto en grupo como en solitario, que ayuden al alumno en el desarrollo de su oído musical y así conseguir mejorar poco a poco la afinación.
11. Práctica de ejercicios y obras donde el alumno convine y aplique los distintos tipos de dinámicas y agógica hasta que consiga la mayor definición de éstos.
12. Interpretación de ejercicios u obras de memoria para que el alumno poco a poco perfeccione ésta.
13. Interpretación de obras con acompañamiento de piano tanto para tocar en el aula como en audiciones de cámara.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- 2.** Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- 3.** Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- 4.** Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

- 5.** Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas.

- 6.** Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

- 7.** Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol de su personalidad artística.

Para aprobar cada curso será necesario alcanzar los contenidos del mismo, siendo valorados por los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 3 / 4 / 8 / 9	2 / 3 / 5 / 6 / 8 / 9 / 10 / 11	2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10 / 11 / 12 / 13

3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONES		
TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Libros		
32 Estudios Melódicos (1-16)	G. Senon	Billaudot
Estudios contemporáneos para saxofón	A. Charles-I.Mira	Rivera
60 Estudios de Ferling (estudios impares hasta el 15)	M. Mule	A. Leduc
18 Estudios (Berbiguier) 10-18	M. Mule	A. Leduc
Libros de apoyo/facultativos		
Exercices Mecaniques (vol. 2º)	J. M. Londeix	Lemoine
Ejercicios Cromáticos ejercicios del 20 al 35	I. Mira	Rivera
Los Armónicos en el Saxofón cuaderno primero	I. Mira	Musicdidactic

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LINARES
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL AULA DE
SAXOFÓN

Obras: 4 BLOQUES		
1.-TRANSCRIPCIONES/IMPRESIONISMO		
6º Sonata	J. S. Bach	A. Leduc
Suite I	J. S. Bach	Lemoine
Concierto en Do m (sib)	B. Marcello	
Suite nº 1 (sib)	G. F. Haendel	A. Leduc
Sonata en solm	J. S. Bach	Universal
Concierto en Do m (sib)	D. Cimarosa	Rivera
Legende	G. Spork	
Songe de Coppelius Op.30 (sib)	F. Schmitt	Durand
2.-NEORROMANTICISMO		
Concertino Militaire	N. Beeckman	Billaudot
Solo, Andante y Bolero (sib)	J. Demersseman	
Concertino op. 78	J. B. Singelée	Lemoine
Serenade op. 33	J. Demersseman	Hugh&Co
Ballada (sib)	F. Martin	Universal
3.-NEOCLASICISMO		
Cinco Danzas Exóticas	J. Françaix	Schott
Suite Helénica (mib o sib)	P. Iturralde	Lemoine
Prelude et Divertissement	E. Bozza	A. Leduc
Historias	J. Ibert	A. Leduc
Canzonetta	G. Pierné	A. Leduc
6 piezas musicales de estudio (tres estudios)	R. Gallois Montbrun	A. Leduc
Fantaisie-Improptu	A. Jolivet	A. Leduc
Pequeña Czarda	P. Iturralde	R. Musical
Elégie (sib)	J. Feld	A. Leduc
Estudios nº 1, 2 y 10	C. Koechlin	Billaudot
4.-CONTEMPORANEO		
Trois Petits Preludes	E. Lejet	Lemoine
Seaodie I	F. Rossé	Billaudot
Improvisacion I	R. Noda	A. Leduc
Hydre à cinq Têtes	A. Louvier	A. Leduc
Plume	J. D. Michat	
Phoinix	T. Brenet	Lemoine

“Fantaisie-Improptu” de A. Jolivet es la obra obligatoria para trabajar con el pianista acompañante.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE
Ejercicios Cromáticos	Ejerc. 20 al 24	Ejerc. 25 al 30	Ejerc. 31 al 35
Exercices Mecaniques Vol. 2º	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor

Los Armón. En el Saxof.	Págs. 5 a 13	Págs. 14-16, 23-25	Págs. 15-21, 26-30
Estudios Contemporáneos	1, 3a, 3b y 4	5, 6, 7	9, 10a y 10b
60 Estudios de Ferling	Estudios del 1 al 5	Estudios del 6 al 10	Estudios del 11 y 15
32 Estudios Melódicos	Estudios del 1 al 5	Estudios del 6 al 11	Estudios del 12 al 16
18 Estudios (Berbiguier)	Estudios del 10 al 12	Estudios del 13 al 15	Estudios del 16 al 18
Obras	Una obra a elegir	Dos obras a elegir	Una obra a elegir

CUARTO CURSO (E. P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos practicados en el curso anterior.
2. Perfeccionar la afinación.
3. Evolucionar en el dominio de la memoria.
4. Afianzar el registro sobreagudo.
5. Profundizar en el estudio de la música contemporánea.
6. Perfeccionar el vibrato.
7. Interpretar correctamente obras y estudios de diferentes estilos.
8. Controlar la interpretación de la agógica y dinámicas.
9. Controlar los diferentes tipos de ataques.

CONTENIDOS

1. Afianzamiento, mejora y corrección si procede, de la embocadura, posición correcta del cuerpo, respiración, emisión y calidad del sonido.
2. Estudio de la Afinación: ejercicios para mejorarla y “duatés” de corrección.
3. Estudio de todas las tonalidades (escalas, arpeggios y escalas por terceras y cuartas) de memoria. Escala cromática de memoria. Trabajarlas con distintas articulaciones simples y compuestas. Velocidad: $q = 100$.
4. Práctica de ejercicios y escalas que ayuden al desarrollo de la capacidad pulmonar.
5. Práctica de ejercicios para que el alumno perfeccione los diferentes tipos de emisiones.
6. Práctica de ejercicios que ayuden a adquirir la flexibilidad para realizar los sonidos sobreagudos.
7. Iniciación a la música contemporánea, mediante ejercicios y obras que nos hagan conocer este nuevo lenguaje (notación, efectos, interpretación, etc.)
8. Práctica de ejercicios para mejorar la técnica de vibrato y aplicación de éste en estudios y obras.
9. Interpretación de obras de varios estilos, conociendo la estructura formal de la obra, el estilo al que pertenece y el autor que la ha compuesto.
10. Interpretación de obras y ejercicios, tanto en grupo como en solitario, que

ayuden al alumno en el desarrollo de su oído musical y así conseguir mejorar poco a poco la afinación.

11. Práctica de ejercicios y obras donde el alumno convine y aplique los distintos tipos de dinámicas y agógica hasta que consiga la mayor definición de éstos.
12. Interpretación de ejercicios u obras de memoria para que el alumno poco a poco perfeccione ésta.
13. Interpretación de obras con acompañamiento de piano tanto para tocar en el aula como en audiciones de cámara.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol de su personalidad artística.

Para aprobar cada curso será necesario alcanzar los contenidos del mismo, siendo valorados por los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 5 / 8 / 10 / 13	1 / 2 / 4 / 5 / 10 / 12	1 / 2 / 3 / 5 / 6 / 7 / 10 / 13

4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONES		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Libros		
32 Estudios Melódicos (17-32)	G. Senon	Billaudot
15 Approche de la Musique contemporaine	H. Prati	Billaudot
60 Estudios de Ferling (estudios impares del 17 al	M. Mule	A. Leduc

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LINARES
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL AULA DE
SAXOFÓN

31)		
Estudios Variados (1-15)	M. Mule	A. Leduc
Libros de apoyo/facultativos		
Ejercicios Cromáticos, ejercicios del 36 al 45 y Págs... 77 a 82	I. Mira	Rivera
Los Armónicos en el Saxofón segundo cuaderno	I. Mira	Musicdactic
Exercices Mecaniques (vol. 2º)	J.M. Londeix	Lemoine
Obras: 4 BLOQUES		
1.-TRANSCRIPCIONES/IMPRESIONISMO		
Legende	A. Caplet	Fuzeau
Sonata en Sib	G. P. Téléman	A. Leduc
Suite I	J. S. Bach	A. Leduc
Sonata en Sol m (sib)	G. F. Haendel	A. Leduc
2.-NEORROMANTICISMO		
Variaciones sobre Malbrought	F. Combelle	A. Frères
Fantaisie	J. Savari	
Serenade op. 33	J. Demersseman	Verlag
3.-NEOCLASICISMO		
Tableaux de Provence	P. Maurice	Lemoine
Fantasia en sib	J. B. Singelée	
Sonata	P. Hindemith	Schott
Sonata	M. Eychenne	Billaudot
Cinco Danzas Exóticas	J. Françaix	Schott
6 piezas musicales de estudio (tres estudios)	R. Gallois Montbrun	A. Leduc
Sonatine Sportive	A. Tcherpnine	A. Leduc
Fantasy Piece	R. L. Caravan	Ethos
Estudios (tres a elegir)	C. Koechlin	Billaudot
4.-CONTEMPORANEO		
Zeugma	B. Carlosema	Fuzeau
Reprises (saxo y cinta)	J. C. Risset	A. Leduc
Improvisation II	R. Noda	A. Leduc
Seaodie I	F. Rossé	A. Leduc
Evolutions para saxofón alto solo	M. Smaili	Bg editions
Phoinix	T. Brenet	Lemoine
Sombra interrumpida	M. Balboa	Emec

Sonata de M. Eychenne es la obra obligatoria para trabajar con el pianista acompañante.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Ejercicios Cromáticos	Ejerc. 36 al 40	Ejerc. 41 al 45	Págs 77 a 82
Exercices Mecaniques Vol. 2º	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor
Los Armónicos en el Saxofón.	Págs. 18 a 41	Págs. 42 a 59	Pág. 59 a 77
32 Estudios Melódicos	Est. 17 al 21	Est. 22 al 28	Est. 29 al 32
Estudios contemporáneos (Prati)	Estudios del 1 al 5	Estudios del 6 al 10	Estudios del 11 al 15
60 Estudios de Ferling	Estudios 16 al 20	Estudios 21 al 25	Estudios 26 al 30
Estudios Variados	Estudios 1 al 5	Estudios 5 al 10	Estudios 11 al 15
Obras	Una obra a elegir	Dos obras a elegir	Una obra a elegir

QUINTO CURSO (E. P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos practicados en el curso anterior.
2. Controlar la afinación.
3. Evolucionar en el dominio de la memoria.
4. Perfeccionar el registro sobreagudo.
5. Profundizar en el estudio de la música contemporánea.
6. Controlar el vibrato.
7. Interpretar correctamente obras y estudios de diferentes estilos con criterios estilísticos correctos.
8. Dominar la interpretación de la agógica y dinámicas.
9. Aplicar correctamente nuevas formas de ejecución.
10. Iniciar al alumno en la interpretación con otro saxofón.
11. Dominar la interpretación en público.
12. Conocer aspectos teóricos del Saxofón.

CONTENIDOS

1. Afianzamiento, mejora y corrección si procede, de la embocadura, posición correcta del cuerpo, respiración, emisión y calidad del sonido.
2. Estudio de la Afinación: ejercicios para mejorarla y “duatés” de corrección.
3. Estudio de todas las tonalidades (escalas, arpeggios y escalas por terceras, cuartas y quintas) de memoria. Escala cromática de memoria. Trabajarlas con distintas articulaciones simples y compuestas. Velocidad: q = 112.
4. Estudio del Doble Picado.
5. Continuación en el conocimiento de los armónicos y su práctica.
6. Realización de escalas y arpeggios de memoria incluyendo los armónicos

- hasta el Re sobreagudo en velocidad $q = 60$.
7. Práctica de ejercicios para controlar la técnica de vibrato y aplicación de éste en estudios y obras.
 8. Música contemporánea, mediante ejercicios y obras que nos hagan afianzar este nuevo lenguaje (notación, efectos, interpretación, etc.).
 9. Formación de dúos, tríos y cuartetos.
 10. Interpretación de obras de varios estilos, conociendo la estructura formal de la obra, el estilo al que pertenece y breve reseña histórica del autor.
 11. Práctica de ejercicios y obras donde el alumno convine y aplique los distintos tipos de dinámicas y agógica hasta que consiga la mayor definición de éstos.
 12. Interpretación de obras de memoria para que el alumno perfeccione ésta.
 13. Interpretación de obras con acompañamiento de piano tanto para tocar en el aula como en audiciones de cámara.
 14. Conocimiento acerca del instrumento: inventor, obras, intérpretes, cañas, boquillas, discografía, etc.
 15. Estudio de las nuevas técnicas contemporáneas (slap, flatt., respiración circular, subtone, etc.)
 16. Iniciación a la interpretación con otros saxofones.
 17. Técnicas de relajación y control del miedo escénico. Entrada y salida de un escenario. Saludos al público. Actitud y gesto frente al público. Como llegar al público. Elección del repertorio. Rectificación sobre las actuaciones realizadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol de su personalidad artística.

Para aprobar cada curso será necesario alcanzar los contenidos del mismo, siendo valorados por los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LINARES
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL AULA DE
SAXOFÓN

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 5 / 7 / 10 / 11 / 13 / 17	1 / 2 / 5 / 7 / 10 / 11 / 13 / 17	1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 8 / 11 / 13 / 14 / 17

5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONES		
TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Libros		
12 esquises dans la musique contemporaine (1-6)	G. Lacour	Billaudot
60 Estudios de Ferling (estudios impares del 33 al 45)	M. Mule	A. Leduc
16 estudios ritmo-técnicos (1-8)	G. Senon	Billaudot
Estudios Variados (16-25)	M. Mule	A. Leduc
Libros de apoyo/facultativos		
Exercices Mecaniques Vol. 3º	J. M. Londeix	Lemoine
Ejercicios cromáticos (intervalos de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª)	I. Mira	Rivera
Muy Picado. Virtuosisimo Linguogutural Vol.1	E. P. Morell	Rivera
Los Armónicos en el Saxofón, segundo cuaderno	I. Mira	Musicdactic
Obras: 4 BLOQUES		
1.-NEORROMANTICISMO		
Concierto	R. Binge	Molenaar
Ballade	H. Tomasi	A. Leduc
Concierto en Mib	A. Glazounov	A. Leduc
Fantasia	J. Demerseman	Musikverlagel
2.-IMPRESIONISMO		
Rapsodia	C. Debussy	Durand
Legende	A. Caplet	Fuzeau
Sonatine (sib) (arr. D. Walter)	M. Ravel	Durand
3.-NEOCLASICISMO		
Sonata	M. Eychenne	Billaudot
Sonata	P. Hindemith	Schott
Sonata	B. Heiden	Schott
Sonate en ut #	F. Decruck	Costallat
Piezas Características en forma de Suite	P. M. Dubois	A. Leduc
Sonatina	C. Pascal	Durand

Piece Concertante (mib o sib)	G. Lacour	Billaudot
Fantasia (sib)	D. Bedard	Billaudot
Scaramouche	D. Milhaud	Salabert
Koncerstück para 2 saxofones altos	P. Hindemith	Schott
4.-CONTEMPORANEO		
Improvisación III	R. Noda	A. Leduc
Lobuk Constrictor	F. Rosse	A. Leduc
Ariana (soprano)	F. Rosse	Fuzeau
Rumeur (alto+electroacústica)	J. C. Risset	A. Leduc
Le main dans le soufflé	F. Rossé	Billaudot

“Sonate en ut #” (F. Decruck) es la obra obligatoria a trabajar con el pianista acompañante.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE
Exercices Mecaniques Vol. 3º	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor	8 ejer. A determinar por el profesor
Ejercicios cromáticos	2ª y 3ª	4ª	5ª
12 esquises dans la musique contemporaine	Est. 1 y 2	Est. 3 y 4	Est. 5 y 6
60 Estudios de Ferling	Est.31 al 35	Est.36 al 40	Est.41 al 45
16 estudios ritmo-técnicos	Est. 1 al 3	Est.4 al 6	Est.7 y 8
Estudios Variados	Est.16 al 20	Est.21 al 25	Est.26 al 30
Obras	Una obra a elegir	Dos obras a elegir	Una obra a elegir

SEXTO CURSO (E. P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos practicados en el curso anterior.
2. Dominar la afinación.
3. Controlar la interpretación de memoria.
4. Perfeccionar el registro sobreagudo.
5. Perfeccionar en la interpretación de la música contemporánea.
6. Dominar el vibrato.
7. Interpretar correctamente obras y estudios de diferentes estilos con criterios estilísticos correctos.
8. Dominar la interpretación de la agógica y dinámicas.
9. Dominar correctamente las nuevas formas de ejecución.
10. Profundizar al alumno en la interpretación con otro saxofón.

11. Dominar la interpretación en público.
12. Conocer aspectos teóricos del Saxofón.

CONTENIDOS

1. Afianzamiento, mejora y corrección si procede, de la embocadura, posición correcta del cuerpo, respiración, emisión y calidad del sonido.
2. Estudio de la Afinación: ejercicios para mejorarla y “duatés” de corrección.
3. Estudio de todas las tonalidades (escalas, arpeggios y escalas por terceras, cuartas y quintas) de memoria. Escala cromática de memoria. Trabajarlas con distintas articulaciones simples y compuestas. Velocidad: negra = 120.
4. Estudio del Doble Picado.
5. Continuación en el conocimiento de los armónicos y su práctica.
6. Realización de escalas y arpeggios de memoria incluyendo los armónicos hasta el Fa # sobreagudo en velocidad negra = 80.
7. Práctica de ejercicios para controlar la técnica de vibrato y aplicación de éste en estudios y obras.
8. Música contemporánea, mediante ejercicios y obras que nos hagan afianzar este nuevo lenguaje (notación, efectos, interpretación, etc.).
9. Formación de dúos, tríos y cuartetos.
10. Interpretación de obras de varios estilos, conociendo la estructura formal de la obra, el estilo al que pertenece y breve reseña histórica del autor.
11. Práctica de ejercicios y obras donde el alumno convine y aplique los distintos tipos de dinámicas y agógica hasta que consiga la mayor definición de éstos.
12. Interpretación de obras de memoria para que el alumno perfeccione ésta.
13. Interpretación de obras con acompañamiento de piano tanto para tocar en el aula como en audiciones de cámara.
14. Conocimiento acerca del instrumento: inventor, obras, intérpretes, cañas, boquillas, discografía, etc.
15. Estudio de las nuevas técnicas contemporáneas (slap, flatt., respiración circular, subtone, etc.)
16. Profundizar en la interpretación con otros saxofones.
17. Técnicas de relajación y control del miedo escénico. Entrada y salida de un escenario. Saludos al público. Actitud y gesto frente al público. Como llegar al público. Elección del repertorio. Rectificación sobre las actuaciones realizadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- 3.** Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- 4.** Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

- 5.** Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas.

- 6.** Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

- 7.** Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

- 8.** Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol de su personalidad artística.

Para aprobar cada curso será necesario alcanzar los contenidos del mismo, siendo valorados por los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación de un cinco en cada uno de ellos. Al alumno/a que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como no aprobado con la nota que corresponda según el cuadrante expuesto anteriormente. Los Criterios Mínimos se distribuirán en cada uno de los trimestres de la siguiente forma, atendiendo a la secuenciación de los contenidos:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1 / 2 / 5 / 7 / 8 / 10 / 11	1 / 2 / 4 / 5 / 7 / 8 / 10 / 11 / 13 / 16	1 / 2 / 3 / 4 / 6 / 7 / 8 / 10 / 11 / 12 / 13 / 16 / 17

6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONES		
TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Libros		
12 esquisas (Lacour) 7-12	G. Lacour	Billaudot
Nuevos Estudios Variados estudios del 1 al 6	J. M. Londeix	A. Leduc
12 estudios capricho (9 a elegir)	E. Bozza	A. Leduc
16 estudios ritmo-técnicos (9-16)	G. Senon	Billaudot
Libros de apoyo/facultativos		
Ejercicios cromáticos (intervalos de 6ª, 7ª y 8ª)	I. Mira	Rivera
Exercices Mecaniques Vol. 3º	J. M. Londeix	Lemoine
Obras: 4 BLOQUES		
1.- NEORROMANTICISMO		
Ballade	H. Tomasi	A. Leduc
Concierto (sib)	P. Harvey	J. Maurer
Concierto en Mib	A. Glazounov	A. Leduc
Sonata Op.19	P. Creston	Music Sales
Serenade	R. Boutry	
2.-IMPRESIONISMO		
Legende Op.66	F. Schmitt	Durand
Rapsodia	C. Debussy	Durand
Sonata	F. Decruck	Billaudot

3.- NEOCLASICISMO		
Sonata Op. 29	R. Muczynski	Schirmer
Suite nº III	J. S. Bach	A. Leduc
Partita en Lam	J. S. Bach	A. Leduc
Fantasia (sib)	H. Villalobos	Peer Music
Divertimento	R. Boutry	A. Leduc
Circus Parade	P. M. Dubois	A. Leduc
Concertino da Camera	J. Ibert	A. Leduc
Fantasia (sib)	D. Bedard	Billaudot
Brillance	I. Gotkowsky	Billaudot
Koncerstuck para 2 saxofones altos	Paul Hindemith	Schott
Estudios Tango (saxo y piano)	A. Piazzolla	Lemoine
Egloga y danza pastoral	R. Corniot	
4.-CONTEMPORANEO		
Moai (sax. y perc.)	E. Cristian	Lemoine
Lobuk Constrictor	F. Rossé	Billaudot
Episode Quatriéme (sib)	B. Jolas	A. Leduc
Ariana	F. Rosse	Fuzeau
Scriu numele tau	F. Rosse	Fuzeau
Grab it	J. Ter Veldhuis	
Mai	R. Noda	A. Leduc
Diptere (alto+electroacústica)	J. C. Risset	A. Leduc
Jade (sax. y perc.)	E. Lejet	Salabert
Gavambodi II	J. Charpentier	A. Leduc
Ephermeres (sopr. y piano)	A. Louvier	A. Leduc
2 piezas	E. Denisov	A. Leduc
Balafon	C. Lauba	A. Leduc

“Fantasía” (H. Villalobos) y “Sonata op. 19” (P. Creston) son las obras a trabajar con el pianista acompañante.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE
Exercices Mecaniques Vol. 3º	8 ejer. a determinar por el profesor	8 ejer. a determinar por el profesor	8 ejer. a determinar por el profesor
Ejercicios cromáticos	6ª	7ª	8ª
12 exquis (Lacour) 7-12	Ejerc. 7 y 8	Ejerc. 9 y 10	Ejerc. 11 y 12
Nuevos Estud. Variados	Estudios 1 al 2	Estudios 3 al 4	Estudios 5 al 6
16 estudios ritmo-técnicos	Estudios 9 al 11	Estudios 12 al 15	Estudios 16 al 18
12 Estudios Capricho (Bozza)	1 a 3	4 a 8	9 a 10
Obras	Una obra a elegir	Dos obras a elegir	Una obra a

			elegir
--	--	--	--------

MODALIDAD A o B

En 5º y 6º cursos, el alumnado que elija la modalidad B, deberán cumplir un 70% de la programación de saxofón para aprobar el curso en el que estén matriculados.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS GENERALES

Como complemento a las clases de instrumento, se deberá redactar una memoria que contenga los siguientes temas:

1. Historia del saxofón.
2. La familia de los saxofones.
3. Partes del saxofón.
4. Colocación del cuerpo y del instrumento.
5. Las cañas.
6. La respiración.
7. La embocadura.
8. La emisión.
9. El vibrato.
10. Los armónicos.
11. La afinación.
12. La música contemporánea.
13. El saxofón como solista.
14. El saxofón en la música de cámara.
15. El saxofón en la banda.
16. El saxofón en la orquesta.
17. El cuarteto de saxofones.
18. El ensemble de saxofones.
19. El saxofón en el jazz
20. El saxofón en la música popular y en el Rock.

Estos temas, se distribuirán por cursos, según lo estime el profesor.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LINARES
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL AULA DE
SAXOFÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL (SAXOFÓN)

CURSO ACADÉMICO: 2014/2015

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2. del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin perjuicio de lo recogido en el artículo 149.1.30. de la Constitución, a tenor del cual corresponde al Estado dictar las normas básicas para el desarrollo del art. 27 de la norma fundamental, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el ejercicio de esta competencia, el **Decreto 241/2007, de 4 de septiembre**, ha establecido la ordenación y el currículo correspondientes a las enseñanzas profesionales de música. En el art. 4.2 dispone que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a estas enseñanzas serán establecidos por Orden de la Consejería competente en materia de educación.

La Orden de 25 de Octubre de 2007, tiene por objeto desarrollar los **objetivos, contenidos y criterios de evaluación** del currículo regulado en el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, la ordenación de las asignaturas opcionales en distintas modalidades e itinerarios, y la regulación de las asignaturas optativas y el horario para las diferentes asignaturas establecidas en el art. 9 del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Las enseñanzas profesionales de música, Comprenden seis cursos que abarca desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumno, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, y conocimiento de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta

programación. No obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todos los profesores del alumno acerca de la evolución en el aprendizaje de este último.

Se calificará con un orden numérico de 1 a 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto 10--~~9~~
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad 8--~~7~~
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar 6--~~5~~
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo 4--~~3~~
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto 2--~~1~~

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesor el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: El trabajo de clase, el interés del alumno/a, la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) Hasta 5 puntos (50% de la calificación) los **criterios de evaluación** de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en el segundo apartado de la presente programación.
- b) Hasta 3 puntos (30% de la calificación) **Contenidos exigidos: análisis de partituras**, trabajos realizados, exposición en clase de algún tema, opinión continua en cada sesión sobre aspectos que determine el profesor, preparación de la clase en casa (lectura de documentación, enciclopedias, búsqueda de información en internet,...)
- c) Hasta 2 puntos (20% de la calificación) **Interés:** Asistencia a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio, asistencia a actividades extraescolares.

La no asistencia al a un porcentaje de clases (en total, entre individuales y colectivas) igual o superior al 30% supondrá una calificación **negativa**.

OBJETIVOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION GENERALES, ESPECIFICOS DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL, Y DEL PROFESOR

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno/a termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una

profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no solo las obras que se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conforman el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y video, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión.

Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

OBJETIVOS:

La enseñanza de la literatura y la interpretación del instrumento principal en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.
6. Contextualizar al saxofón dentro de la historia de la música, y hacer ver al alumno la importancia de nuestro instrumento en el desarrollo del repertorio.
7. Inculcar en el alumno el interés y el respeto por todo el repertorio de saxofón, dentro de la música culta, y fuera de ella.
8. Desarrollar capacidad autocrítica en el alumno, como principal estímulo para avanzar como músico e instrumentista.

CONTENIDOS:

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada periodo.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumno la capacidad creativa y artística.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la familia instrumental: mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad: este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde el punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal: con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumno.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características: mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de

participación en clase del alumnado, y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una obra por diferentes instrumentistas: con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

MATERIAL DIDACTICO

- HISTORIA DEL SAXOFON (Miguel Asensio Segarra) Editorial RIVERA EDITORES

1ª Evaluación: paginas 198

2ª Evaluación: paginas 99245

3ª Evaluacion: paginas 245323

- ADOLPHE SAX Y LA FRABRICACION DEL SAXOFON (Miguel Asensio Segarra) Editorial RIVERA EDITORES
- EL SAXOFON (JeanLouis Chautemps, Daniel Kientzy, Jean Marie Londeix) Ed. LABOR
- · MARCEL MULE: SA VIE ET LE SAXOPHONE (Eugene Rosseau)
- · EL SAXOFON (Marcel Perrin)
- · ADOLFO SAX Y EL SAXOFON (Luigi Podda)
- SAXOPHONE (The Cambridge Companion to the saxophone) Ed. Cambridge.
- EL REPERTORIO DEL SAXOFÓN CLÁSICO EN ESPAÑA (Manuel Miján) Ed. Rivera.
- EL SIGLO XX Y EL SAXOFÓN (Miguel Garrido Aldomar) Ed. Si bemol.

PARTITURAS A ANALIZAR (orientativo)

1. PRIMER TRIMESTRE: De Berlioz a Debussy (1840--1918)

- · FANTASIA (DEMERSSEMAN)
- · SOLO, ANDANTE Y BOLERO (DEMERSSEMAN)

- FANTASIA PASTORALE (J.B.SINGELEEE)
- GRAND SEXTOUR (GEORGES KASTNER)
- PREMIER QUATUOR (J.B.SINGELEEE)
- RAPSODIA (DEBUSSY)
- LEGENDE OP.66 (F.SCHMITT)
- LA ARLESIENNE (BIZET)

2. SEGUNDA EVALUACION: Periodo Neoclásico (1920--1970)

- ▪ CONCERTINO DA CAMERA (IBERT)
- ▪ CONCERTO (GLAZOUNOV)
- ▪ SONATA (CRESTON)
- ▪ PRELUDIO, CADENCIA Y FINAL (DESENCLOS)
- ▪ CUARTETOS (DESENCLOS, SCHMITT, PIERNE, DUBOIS,...)
- ▪ EL PRINCIPE DE MADERA (BARTOK)
- ▪ EBONY CONCERTO (STRAVINSKY)
- ▪ PRELUDIO, FUGA AND RIFFS (BERNSTEIN)
- ▪ BOLERO (RAVEL)

3. TERCERA EVALUACION: de 1970 hasta la actualidad

- ▪ SONATA (DENISOV)
- ▪ LE FRENE EGARÉ (ROSSE)
- ▪ EPISODE QUATRIEMME (B.JOLAS)
- ▪ VOILEMENTS (J.C.RISSET)
- ▪ SECUENCIA VIIb y IXb (L.BERIO)
- ▪ SUITE HELENICA (PEDRO ITURRALDE)

- CUARTETO (XENAKIS, DONATONI, VISTAS SOBRE LOS JARDINES PROHIBIDOS,.....)

TEMPORALIZACION DE LA ASIGNATURA EN TRIMESTRES

PRIMERA EVALUACION:

ROMANTICISMO (S.XIX):

Música a solo: fantasías, aires variados, sobre temas operísticos, sinfónicos, u originales a veces (Sngelee, Demersseman, Beeckman, Savari, Genin, Combelle, Cokken, Wettge, Klosé, Parés,..)

Música de cámara: primeros dúos, tríos, cuartetos, quintetos y sextetos (función didáctica, y entretenimiento de aficionados): Singelee, Demerseman, Kastner, Kreutzer, Savari,...

Música orquestal/operística: participaciones de relleno en los tutti, poca confianza en él. Primer solo importante, Bizet. Además Kastner, Charpentier, Vogel (en su oratorio), Massenet, Meyerbeer, Thomas, Strauss, Saint--Saens, Delibes,.....

LA MUSICA AMERICANA DEL S.XIX:

Las grandes bandas de música militares (Sousa, Gilmore)

IMPRESIONISMO:

Elise Boyer Hall: sus 22 obras de encargo para concierto (Debussy, Schmitt, Caplet, Loeffler,, Gilson, D´Indy, Sporck,....

SEGUNDA EVALUACION:

LA LOCURA DEL SAXOFON: música ligera, música de salón,....(Wiedoeft, Moeremans, Al Gallodoro,....)

NEOCLASICISMO:

-Los 6 de Paris

Bert

El saxofón entra en las grandes y modernas sociedades de conciertos (Velloes, Bozza, Tomasi, Von Kork, Larsson,...)

Primeros virtuosos (Mule, Rascher, Teal, Leeson,....)

3 etapas para el Neoclasicismo:

- 1) Grupo de los 6 de París, e Ibert. En Alemania, Hindemith
- 2) Desenclos, Pierne, Rivier,....
- 3) Transición hacia el lenguaje contemporáneo: Charpentier, Lucie Robert, A. Tisné,....)

Virtuosos de esta época: Deffayet, Lacour, Hemke, Ledieu,....

TERCERA EVALUACIÓN:

EL REPERTORIO CONTEMPORANEO

1970: Sonata (Edison Denisov): creación de la escuela rusa de saxofón. Primer recital de Londeix en Moscú. Primeros compositores interesados: Gubaidulina, Smirnoff, Denisov,..

Escuela francesa: la música espectral (Grisey). Françoise Rosset : Le freinage

Serialismo: Secuencias (Berio), Sonata (Denisov)

Música de citas (cuarteto de Pousseur)

Música electrónica (Voilements (J.C.Risset)

Música espectral: episode quatrieme (Betsy Jolas)

Música concreta: Aulodie (B.Maché)

Virtuosos de esta época: Delangle, Bornkamp, Charrier, Goury,....

-Regreso al repertorio clásico y a las transcripciones

-Grandes saxofonistas del s. XXI: Cuarteto, Habanera, Aurelia, Diastema, Nicolás Prost, Vincent David, Joel Versavaud,.....

DISTRIBUCION TEMPORAL DE CADA GRUPO DE CONTENIDOS ATENDIENDO A SU NATURALEZA, POR CADA SESION:

Cada clase, de 1 hora de duración, se distribuirá en 3 bloques de contenidos de unos 20 minutos de duración cada bloque.

Bloque 1: TEORIA (lectura de libros, apuntes, informes, información general, características generales sobre estilo, autores, época, interpretes,...)

Bloque 2: ANALISIS: el alumno se deberá de familiarizar rápidamente con el realizar un análisis general de la música que vayamos a trabajar en esa sesión. Se podrá hacer mediante trabajo previo de análisis en casa, o a primera vista en clase. Con esta actividad nos aseguraremos que el alumno va a determinar a qué estilo puede pertenecer una partitura cualquiera, y también podremos plantar en la conciencia del alumno, que cuando ellos sean profesores, no tienen que seguir trabajando las mismas obras que se les enseñaron a ellos. Intentaremos inculcarles el criterio estético.

Bloque3: ESCUCHAR MUSICA, VER VIDEOS,....Audiciones comparadas,.....

SE HA ESTIMADO LA DISTRIBUCION EN SESIONES CONTANDO COMO 30 COMO UN NUMERO RAZONABLE DE CLASES POR AÑO, TENIENDO EN CUENTA LOS PUENTES, FIESTAS,....